Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
Fecha de expedición: 04/10/2020 - 15:12:35
Recibo No. 8303038, Valor: 6,100
CODIGO DE VERIFICACIÓN: ETB3B4C7FF

Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra página web www.camarabaq.org.co, en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 3 DE JULIO"

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
FUMIGACIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA.
Sigla:
Nit: 900.167.288 - 6
Domicilio Principal: Barranquilla
Matrícula No.: 441.468
Fecha de matrícula: 15/08/2007
Último año renovado: 2020
Fecha de renovación de la matrícula: 02/07/2020
Activos totales: $3.000.000,00
Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CL 99 No 6 - 5
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: contacto@fysiltda.com
Teléfono comercial 1: 3280070

Direccion para notificación judicial: CL 99 No 6 - 5
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: contacto@fysiltda.com
Teléfono para notificación 1: 3280070

Autorización para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: si

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 1.535 del 17/07/2007, del Notaria 3 a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 15/08/2007 bajo el número 133.736 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada FUMIGACIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA.

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Signature Not Verified

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	243	26/07/2011	Notaria Unica de Galap	172.121	01/08/2011	IX
Escritura	103	19/03/2019	Notaria Unica de Galap	359.103	28/03/2019	IX

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: se fijó hasta 2027/07/17
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: 1. Prestación de servicio de control de plagas, aseo, mantenimientos locativos a nivel industrial, comercial y residencial, podrá y tala de árboles, poda y mantenimiento de jardines, lavado de tanques de almacenamiento de agua y residuos, limpieza de fachadas. 2. Diseño, fabricación, comercialización y distribución de suministros, partes para extintores, agentes extintores, polvo químico seco y extintores, pruebas hidrostáticas, servicio de reparación y mantenimiento de extintores, compresores, sistemas fijos, montajes de ingeniería y afines, además del diseño, fabricación, comercialización y distribución de señalización de todo tipo, servicios de asesoría, en instalación y levantamiento de información para la generación de los planos de evacuación, importación, exportación, comercialización y distribución de suministro, agentes extintores, partes para extintores, extintores, suministros y partes para sistemas fijos y montajes de ingeniería, maquinaria para la fabricación de extintores y sus partes, maquinaria, suministro e insumos para la fabricación de protección industrial y elementos de protección industrial del mismo objeto social y sus afines, trabajo de ingeniería, instalación de redes contra incendio y sus derivados, prestación de servicios en general, capacitación en seguridad industrial y manejo de los equipos extintores. Comercialización y distribución de elementos de protección personal y/o seguridad industrial para el personal de las compañías teniendo en cuenta los diversos tipos de riesgo. 3. Comercialización, distribución, exportación e importación de productos agropecuarios, semillas, productos y equipos (maquinas) relacionados con la fumigación, aseo, poda y tala de árboles, mantenimiento de jardines, limpieza de fachada, mantenimiento y lavado de tanques de almacenamiento de agua y residuos y mantenimiento industrial y reparación de equipos (máquinas). Podrá adquirir y comercializar los equipos necesarios, sus partes y repuestos, herramientas y accesorios garantizando su funcionamiento y mantenimiento, todo bajo el cumplimiento de las normas vigentes sobre la materia. 4. Compra y venta de drogas veterinarias e insumos agrícolas nacionales o extranjeros, importación de los mismos, asistencia medico-veterinaria, compra y veta de implementos, accesorios y equipos en general para uso veterinario y agrícola, nacionales o extranjeros, la intermediación de este tipo de negocios, ya sea como agente comisionista, representante o cualquier otra forma de mandato. La compra, venta y comercialización de artículos veterinarios, materiales para su uso; la distribución de maquinaria agrícola e industrial y todos sus accesorios; representar casas comerciales, nacionales o extranjeras que vendan, fabriquen o distribuyan productos veterinarios, maquinaria agrícola e industrial y todos sus accesorios. 5. Desarrollo de todo tipo de actividades que tengan relación con la ingeniería industrial como diseño, construcción, montaje, mantenimiento, consultoría e interventoría. 6. Diseño, acompañamiento e implementación del

Sistema de Gestión de la salud y seguridad en el trabajo. 7. Así mismo la sociedad podrá ejecutar todas las operaciones mobiliarias e inmobiliarias, comerciales, industriales y financieras necesarios u oportunas, adquirir participaciones en empresas, entidades y sociedades con actividades afines o complementarias. 7. La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones que no sean de la misma sociedad.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: N812900 OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES
Actividad Secundaria Código CIIU: N813000 ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CONEXOS
Otras Actividades 1 Código CIIU: G475900 COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS DOMESTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
Otras Actividades 2 Código CIIU: G475200 COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CAPITAL

Capital y socios: $3.000.000,00 dividido en 300,00 cuotas con valor nominal de $10.000,00 cada una, distribuido así:

- Socios capitalista(s)

Haeckermann Lopez Guillermo	CC 72.274.404
Número de cuotas: 150,00	valor: $1.500.000,00
Haeckermann Lopez Paola	CC 1.129.564.483
Número de cuotas: 150,00	valor: $1.500.000,00
Totales	
Número de cuotas: 300,00	valor: $3.000.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo de los siguientes órganos: a.- La Junta General de Socios, y el Gerente. Son funciones de la Junta General de Socios las siguientes entre otras: Constituir apoderados extrajudiciales, precisandoles sus facultades. La sociedad tendrá un gerente. El cual tendrá un suplente, que lo reemplazara en sus faltas absolutas o accidentales. EL gerente es el representante legal de la sociedad con facultades, por lo tanto, para ejecutar todos los actos acordes con la naturaleza en su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial, el gerente tendrá las siguientes funciones entre otras: Usar la firma o razón social. Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. El gerente requerirá autorización previa de la Junta General de Socios para la ejecución de todo acto o contrato que exceda de diez millones de pesos (10.000.000.oo) moneda legal Colombiana.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Escritura Pública número 1.535 del 17/07/2007, otorgado en Notaria 3 a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 15/08/2007 bajo el número 133.736 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente.	
Haeckermann Lopez Paola	CC 1129564483
Suplente del Gerente.	
Haeckermann Lopez Guillermo	CC 72274404

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
FUMIGACIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA.
Matrícula No: 441.469 DEL 2007/08/15
Último año renovado: 2020
Categoría: ESTABLECIMIENTO
Dirección: CL 99 No 06 - 05
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Teléfono: 3280070
Actividad Principal: N812900
OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES
Actividad Secundaria: N813000
ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CONEXOS
Otras Actividades 1: G475900
COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS DOMESTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
Otras Actividades 2: G475200
COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

De conformidad con lo previsto en el Decreto 957 de 2019, la Resolución 2225 de 2019 y la información reportada por el empresario el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA - RSS Los datos reportados en el formulario RUES son los siguientes:

Ingresos por actividad ordinaria: 0,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: N812900

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos

administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.

